

# **UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA GUÍA DOCENTE**

#### **DATOS GENERALES**

Asignatura: ALIMENTACIÓN Y SALUD

Tipología: OPTATIVA

Grado: 383 - GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Centro: 1 - FTAD. CC. Y TECNOLOGIAS QUIMICAS CR.

Curso: 4

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web:

Código: 58336 Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2023-24

Grupo(s): 22 Duración: C2

Segunda lengua:

English Friendly: S

Bilingüe: N

| Profesor: SERGIO GOM         | EZ ALONSO - Grupo(s): 22                           |                     |                          |   |  |  |
|------------------------------|--|---------------------|--------------------------|---|--|--|
| Edificio/Despacho            | Departamento                                       | Teléfono            | Correo electrónico       | Horario de tutoría  |  |  |
| IIRICA/Primera nlanta        | Q. ANALÍTICA Y TGIA.<br>ALIMENTOS                  | 926052829           | ISERGIO GOMEZ(G)LICIM ES | Enviar un correo electrónico al profesor para concertar día y hora de la tutoría. |  |  |
| Profesor: MANUELA VA         | sor: MANUELA VANESSA MANCEBO CAMPOS - Grupo(s): 22 |                     |                          |   |  |  |
| Edificio/Despacho            | Departamento                                       | Teléfono            | Correo electrónico       | Horario de tutoría  |  |  |
| MARIE CURIE/PLANTA<br>PILOTO | Q. ANALÍTICA Y TGIA.<br>ALIMENTOS                  | +34 926 29<br>52 59 | MVanesa.Mancebo@uclm.es  | Enviar un correo electrónico al profesor para concertar día y hora de la tutoría. |  |  |

## 2. REQUISITOS PREVIOS

Se precisan los conocimientos adquiridos previamente en las asignaturas obligatorias de 'Nutrición Humana' y 'Dietética y Alimentación comunitaria'.

#### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Los conocimientos y las competencias adquiridas en la materia de 'Nutrición Humana y Dietética', integrada por las asignaturas de 'Nutrición Humana' y 'Dietética y Alimentación comunitaria', se completan y amplian con la asignatura de Alimentación y Salud.

Se pretende que el estudiante adquiera los principios básicos de la compleja relación existente entre la Alimentación y la Salud y desarrolle la capacidad para plantear y resolver casos prácticos, así como que sea capaz de evaluar la bioactividad y las propiedades beneficiosas para la salud de los alimentos y sus componentes

En el ámbito de la dietética clínica se quiere conseguir que el alumno conozca los principales trastornos y enfermedades relacionadas con la alimentación y su tratamiento nutricional y sea capaz de planificar y desarrollar programas de educación alimentario-nutricional y de promoción y de prevención en salud.

## 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura Código Descripción Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para CB03 emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no **CB04** especializado Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un **CB05** alto grado de autonomía Conocer la composición, las propiedades físico-químicas, el valor nutritivo y las propiedades funcionales y sensoriales de los E05 alimentos Poseer conocimientos sobre normalización y legislación alimentaria. Asesorar legal, científica y técnicamente a la industria alimentaria E18 y a los consumidores. E24 Asegurar y mejorar la calidad nutricional y las propiedades saludables de los ingredientes y alimentos. E25 Establecer y calcular pautas alimentarias saludables, así como desarrollar la planificación de menús para colectividades. F27 Planificar y desarrollar programas de educación alimentario-nutricional y de promoción y de prevención de salud. Comprender y utilizar la lengua inglesa, tanto escrita como hablada, utilizada en el ámbito de la Ciencia y Tecnología de los G05 Alimentos. (Para poder adquirir esta competencia se realizarán una serie de acciones que se especifican en cada módulo). Dominar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a nivel de usuario, que permita trabajar en espacios virtuales, G06 Internet, bases de datos electrónicas, asi como con paquetes informáticos habituales (Microsoft Office). Poseer capacidad de organización y planificación, iniciativa, espíritu emprendedor y capacidad para trabajar en equipo. Poseer G07 capacidad de resolución de problemas específicos del ámbito laboral y desarrollar el razonamiento crítico y la toma de decisiones. G09 Desarrollar la motivación por la calidad, la capacidad de adaptación a nuevas situaciones y la creatividad.

## 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Se pretende que el alumno adquiera los principios básicos de la compleja relación entre la Alimentación y la Salud y desarrollar en el alumno la capacidad para plantear y resolver casos prácticos.

En el ámbito de la dietética clínica conseguir que el alumno conozca los principales trastornos y enfermedades relacionadas con la alimentación y su tratamiento nutricional y sea capaz de planificar y desarrollar programas de educación alimentario-nutricional y de promoción y de prevención en salud. Conseguir que el alumno sea capaz de buscar y seleccionar información en el ámbito de estas disciplinas y que sea capaz de procesarla y presentarla adecuadamente tanto de forma oral como escrita, en idioma español e inglés.

Lograr que el alumno sea capaz de evaluar el valor nutritivo, las propiedades funcionales y la importancia alimentario-nutricional de los alimentos. También se pretende que el alumno conozca los efectos del procesado sobre los componentes de interés nutricional y que sepa asegurar y mejorar la calidad nutricional y las propiedades saludables de ingredientes y alimentos.

#### 6. TEMARIO

Tema 1: Promoción y prevención en salud.

Tema 2: Alimentos enriquecidos y funcionales.

Tema 3: Alimentos pre- y probióticos.

Tema 4: Trastornos de la alimentación (obesidad, anorexia y bulimia).

Tema 5: Desnutrición energética y proteica.

Tema 6: Alergias e Intolerancias Alimentarias.

Tema 7: Alteraciones del Metabolismo. Nutrición y Genética.

Tema 8: Fundamentos de dietética clínica.

Tema 9: Resolución de casos prácticos

| 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE                     | ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA                |   |      |       |    |    |  |
|---|--|---|------|-------|----|----|--|
| Actividad formativa                             | Metodología                            | Competencias<br>relacionadas (para títulos<br>anteriores a RD 822/2021) | ECTS | Horas | Ev | Ob | Descripción  |
| Enseñanza presencial (Teoría)<br>[PRESENCIAL]   | Método expositivo/Lección<br>magistral |   | 1.28 | 32    | s  | N  |  |
| Resolución de problemas o casos<br>[PRESENCIAL] | Aprendizaje orientado a proyectos      |   | 0.4  | 10    | s  | N  | Se resolverán cuestiones imprescindibles para la correcta aplicación de los conceptos teóricos, en grupos y con casos reales.  |
| Tutorías de grupo [PRESENCIAL]                  | Tutorías grupales                      |   | 0.2  | 5     | s  | N  | Pondremos en común dudas sobre<br>los contenidos y se resolverán con<br>ayuda del profesor y los compañeros  |
| Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]   | Seminarios                             |   | 0.24 | 6     | S  | S  | Se expondrán en clase ante los<br>profesores y compañeros los trabajos<br>realizados.  |
| Foros y debates en clase [PRESENCIAL]           | Debates                                |   | 0.16 | 4     | s  | N  |  |
| Pruebas de progreso<br>[PRESENCIAL]             | Pruebas de evaluación                  |   | 0.12 | 3     | S  | N  | Examen con preguntas de respuesta<br>múltiple, respuestas cortas y a<br>desarrollar y resolución de casos.   |
| Otra actividad no presencial<br>[AUTÓNOMA]      | Combinación de métodos                 |   | 2.8  | 70    | S  | N  | Se realizarán trabajos en grupo,<br>resolución de casos de forma<br>individual, comentarios sobre<br>información proporcionada,<br>búsqueda de información, análisis y<br>síntesis, etc. |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]     | Trabajo autónomo                       |   | 0.8  | 20    | s  | N  |  |
| Total:  |  |   |      |       |    |    |  |
|   |  | s de trabajo presencial: 2.4  |      |       |    |    | oras totales de trabajo presencial: 60   |
|   | Creditos total                         | es de trabajo autónomo: 3.6   |      |       |    | Н  | oras totales de trabajo autónomo: 90   |

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

| 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES |                     |                         |  |
|---|---------------------|-------------------------|--|
| Sistema de evaluación                     | Evaluacion continua | Evaluación no continua* | Descripción  |
| Prueba                                    | 60.00%              | 60.00%                  | Nivel de conocimientos adquirido mediante las respuestas a<br>exámenes escritos, que incluirán diferentes cuestiones que<br>permitan valorar la capacidad de razonar,sintetizar y relacionar<br>las distintas partes del programa. |
| Portafolio                                | 40.00%              | 40.00%                  | Portafolio individual del alumno, formado por las actividades realizadas (casos y actividades prácticas, trabajos individuales o en grupo, etc.).  |
| Total:                                    | 100.00%             | 100.00%                 |  |

<sup>\*</sup> En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

## Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

### Evaluación continua:

La información relativa a las "Pruebas de Progreso", y "Portafolio" estará disponible en la aplicación informática moodle con el objetivo de que todos los

alumnos (tanto los estudiantes que asistan regularmente a clase como los que no se acogen a la evaluación continua) puedan ser evaluados en cada uno de los items. En cualquier caso, se respetarán las convocatorias ordinaria y extraordinaria oficiales.

#### Evaluación no continua:

Los criterios de evaluación de la modalidad no continua se definen en el cuadro anterior y se detallan en Campus virtual

#### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

No se establecen particularidades. Se realiza de la misma forma que la convocatoria ordinaria.

#### Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

No se establecen particularidades. Se realiza de la misma forma que la convocatoria ordinaria.

# 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas Suma horas

| 10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS                  |   |                                   |           |                       |           |              |
|---|---|-----------------------------------|-----------|-----------------------|-----------|--------------|
| Autor/es                                    | Título/Enlace Web   | Editorial                         | Población | ISBN                  | Año       | Descripción  |
| Tiina Mattila-Sandholm and Maria<br>Saarela | Functional dairy products                                     | Woodhead<br>Publishing<br>Limited |           | 1 85573 584 9         | 2003      |              |
|   | Genética, nutrición y enfermedad                              | EDIMSA                            |           | 978-84-00-08662-6     | 2008      |              |
|   | Nutrición y dietética clínica                                 | Masson                            |           | 978-84-458-1843-5     | 2008      |              |
| Jim Smith and Edward Charter                | Functional Food Product<br>Development                        | Wiley-Blackwell                   |           | 978-14-0517-8761      | 2010      |              |
| Julia Buckroyd                              | Anorexia y bulimia  | Martínez Roca                     |           | 84-2702236-0          | 1997      |              |
| Mahan & Raymond                             | Krause. Dietoterapia 14 Ed.                                   | ELSEVIER                          |           | 978-8-49-113084-0     | 2017      |              |
|   | https://tienda.elsevier.es/krause-diagYjEAQYASABEgL_VfD_BwE&g |                                   |           | ntml?gclid=EAlalQobCh | Mlp-KNhl_ | K6gIVSrTVCh3 |
| Susan Albers                                | Mindfulness y alimentación                                    | ONIRO                             |           | 978-84-9754-467-2     | 2010      |              |